



Trabajo Final para Obtener el Grado de Magíster en Educación Mención Gestión de Calidad.

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO DEL COLEGIO NUEVA ERA SIGLO XXI COMUNA DE
PUENTE ALTO REGIÓN METROPOLITANA**

Candidato a magister: Pamela Ortiz Ortega

Tutor disciplinar: Amely Vivas

Mayo 2024.

INDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
MARCO TEÓRICO	5
MARCO CONTEXTUAL	11
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	17
ANÁLISIS DE RESULTADOS	28
PLAN DE MEJORAMIENTO.....	39
CONCLUSIONES	41
BIBLIOGRAFÍA	46

RESUMEN

El presente proyecto, es la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo, a partir del Diagnóstico Institucional desarrollado en el Colegio Nueva Era siglo XXI de Puente Alto. Se contextualiza así, la situación actual del Colegio. Con la información alcanzada, se permite guiar el PME a la mejorar los distintos procesos de los aprendizajes, orientados a elevar resultandos académicos y estandarizados de la escuela, teniendo en cuenta el contexto escolar y social de los alumnos. El objetivo como propuesta, es crear una visión compartida por los estamentos educativos. Su construcción y ejecución, contribuye al progreso institucional y pedagógico, impactando en la construcción de aprendizajes, así además, implica orientar atención a la diversidad, a la forma que se vinculan y proyectan al futuro los estudiantes, desde la escuela. Para lograr los objetivos y metas, es fundamental identificar las necesidades logrando compromisos compartidos entre los diversos actores de la entidad educativa.

INTRODUCCIÓN

Los colegios particulares subvencionados son instituciones que, a pesar de ser administrados por privados, reciben una contribución de parte del Estado para que funcionen. Estos recursos económicos entregados por el Estado tienen como propósito ayudar a cumplir con los objetivos educativos de cada plantel. Hoy en día, existen diversos tipos de subvenciones, que buscan fortalecer el sistema educativo nacional.

Son establecimientos que se financian fundamentalmente con el aporte del Estado. Según su administración, los cuales pueden ser Municipales, Particulares Subvencionados o de Administración Delegada DL N° 3166, reciben un monto mensual por alumno/a atendido, el cual dependerá del nivel y modalidad de enseñanza, y de si funciona con o sin Jornada Escolar Completa. Este monto (factor USE) se multiplica por la asistencia media promedio registrada por curso en los tres meses precedentes al pago y por el valor de la USE vigente, dando como resultado la subvención base mensual.(Ayuda Mineduc).

Es dentro de este tipo de establecimientos Educativos , que tenemos al Colegio Nueva Era siglo XXI de la comuna de Puente Alto.

El presente trabajo tiene como objetivo entregar los aspectos más importantes sobre el Diagnóstico Educativo del establecimiento y el plan de mejoramiento propuesto.

MARCO TEÓRICO

CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI)(Mineduc,2019,p.6)

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento.)(Mineduc,2019,p.21)

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Un buen diagnóstico es un paso fundamental para determinar el sentido de la tarea, los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos y para comprometer a los actores que deben realizarlos. Así lo sugieren las investigaciones acerca de las fuerzas que rigen el cambio en educación, donde se destaca el papel que tienen las personas implicadas y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa (Fullan, 1993)

La elaboración del Diagnóstico Institucional es un proceso de aprendizaje para el establecimiento, es decir, contribuye a la comprensión de la importancia que tiene para la escuela mirar sus propias prácticas y organizar su trabajo en torno al objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

PLAN DE MEJORAMIENTO

El nuevo enfoque del plan de mejoramiento educativo está centrado en los procesos de mejora y propone que los establecimientos proyecten un Plan de Mejoramiento a 4 años, a partir del análisis y reflexión en torno al PEI de cada comunidad educativa.

IMPORTANTE

El nuevo PME se compone de 2 fases y cada una está conformada por distintas etapas. La Primera Fase consta de 3 sub etapas: Análisis Estratégico, Autoevaluación Institucional, y establecer Objetivos y Metas Estratégicas para ser abordadas durante los 4 años del ciclo de mejora.

La Segunda Fase corresponde a períodos sucesivos de mejoramiento anual, que permiten ir concretando los objetivos estratégicos, mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones. Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME.

DIMENSIONES E INDICADORES

Las dimensiones son los factores que se obtienen y miden de las variables y se presentan de forma textual, se descomponen en indicadores.

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La autoevaluación institucional es un proceso que guía la gestión de los actores de la comunidad educativa y les da elementos para que puedan decidir cómo mejorar la calidad de su servicio. Estas decisiones educativas no pueden fundamentarse solamente en opiniones de los procesos y dimensiones de la gestión. La Autoevaluación institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de la gestión educativa y pedagógica y de sus resultados, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos. Todos estos procesos están directamente relacionados con la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes; su base se encuentra en el desarrollo de la trayectoria educativa y formativa y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento.(Mineduc,2019,p.18)

LEY 18962 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA LOCE

Para comprender el funcionamiento de los colegios particulares subvencionados, es necesario repasar algunas leyes importantes de Educación:

Artículo 1°.- La presente Ley Orgánica Constitucional fija los requisitos mínimos que deberán cumplir los niveles de enseñanza básica y enseñanza media, y asimismo regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento. Del mismo modo norma el proceso de reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel.

Artículo 2°.- La educación es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad.

La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde, preferentemente, a los padres de familia el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado, el deber de

otorgar especial protección al ejercicio de este derecho; y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación.

El embarazo y la maternidad, no constituirán impedimento para ingresar y permanecer en los establecimientos de educación de cualquier nivel. Estos últimos deberán, además, otorgar las facilidades académicas del caso.(Biblioteca del Congreso nacional,1990)

LGE- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Deroga a la LOCE

FIJA TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY Nº20.370 CON LAS NORMAS NO DEROGADAS DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº1, DE 2005.

Esta Ley fue promulgada por la Presidenta de la República Michelle Bachelet el 17 de Agosto de 2009.

El artículo 1° de la citada ley regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa, Fijar los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media, regular el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la EQUIDAD y la CALIDAD de su servicio.(Biblioteca del congreso nacional de Chile, 2009)

La ley Número 20.379 (2009), o Ley General de Educación que contempla la creación del Consejo Nacional de Educación, en reemplazo del actual Consejo Superior de Educación. Se configura la nueva arquitectura Institucional que tendrá un rol importante en las reformas: la Agencia de Calidad de la Educación y de la

Superintendencia, organizaciones que tendrán un papel fiscalización y de supervisión de los recursos de la SEP.(Ayuda Mineduc, 2009).

La ley número 20.845 (2015) de Inclusión Escolar, que regula la incorporación de los estudiantes, elimina el financiamiento compartido, además de prohibir el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado. (Ayuda Mineduc)

En este contexto de reformas legales se **ubica la ley Nº 20.248 de Subvención Escolar Preferencial**, promulgada el año 2008, que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados del país. Esta subvención adicional se le entrega al sostenedor por los alumnos prioritarios que estén cursando desde el primer nivel de transición de la educación parvularia hasta el segundo año de Enseñanza Media en el año 2014, incorporándose, Tercer Año de Enseñanza Media el 2015 y hasta Cuarto Año del mismo nivel el 2017. (Mineduc, 2017)(Biblioteca del Congreso Nacional,2008).

Valenzuela, Vera y Allende, (2015) señalan que, el objetivo de lograr calidad, a través de la SEP, se relaciona con la búsqueda de equidad en los aprendizajes de los alumnos vulnerables, modificando por primera vez en 30 años el sistema de financiamiento de las escuelas. El año 2008, la subvención por alumno prioritario era de \$23.388 pesos mensuales, además de un monto adicional por concentración de alumnos prioritario (Elacqua Mosqueira, Santos, 2009). Estos recursos, generan un gran interés por ingresar al proceso, por parte de los sostenedores municipales y también particulares subvencionados, lo que explica, por ejemplo, el caso de las escuelas de la comuna en estudio que ingresaron en su mayoría al programa durante este periodo. En el caso específico de la comuna en estudio, el 100% de las escuelas y liceos municipales, se encuentran incorporadas en la SEP (desde el año 2008 las primeras y desde el 2012 los segundos) recibiendo por este concepto recursos económicos mensuales. Antes de la SEP, la mayoría de las escuelas y liceos no se financiaban con los recursos de la subvención, generando un creciente déficit (PADEM 2008-2012) .

Como lo señala la ley N° 20.248, existen algunas exigencias para poder recibir los recursos financieros el sostenedor de los establecimientos educacionales. Estos deben firmar un convenio de “igualdad de oportunidades y excelencia educativa”, el cual tiene una duración de cuatro años, pudiendo renovarse o dar término al no cumplir con los compromisos que derivan de la firma del convenio

Es así como, el Ministerio de Educación, realiza una clasificación dinámica de los establecimientos educacionales según algunos indicadores a partir del resultado en mediciones estandarizadas. En base a la aplicación de estos indicadores las escuelas y liceos se clasifican en autónomas, emergentes y en recuperación. Posteriormente el año 2016, la agencia de calidad, cambió el sistema de clasificación en establecimientos educacionales según niveles: bajo, medio bajo, medio y alto.

Además, los sostenedores, **según la Ley N° 20.248 (2008)** deben destinar la subvención y los aportes que contempla esta ley a la implementación de las acciones comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, privilegiando a los alumnos prioritarios y considerando la asistencia técnico – pedagógica, con el objetivo de mejorar el rendimiento escolar de los alumnos vulnerables con bajo rendimiento académico. En el proceso de implementación de la SEP, participan diversos actores a diferentes niveles: el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación, La Agencia de Calidad, Sostenedores Municipales, Particulares Subvencionados y Establecimientos Educacionales.

MARCO CONTEXTUAL

Antecedentes De La Institución

El Colegio Nueva Era Siglo XXI con sede en la comuna de Puente Alto, nació en una cuna de viñedos verdes de ésta zona en el año 2008, recibiendo a estudiantes de kínder hasta I Medio. Gradualmente se fueron incorporando nuevos niveles llegando al día de hoy a IV Medio. En el año 2009, fue construido el pabellón de enseñanza media; y un año después el gimnasio y la piscina temperada. En la actualidad presenta 26 cursos de kínder a IV Medio, conformado con un total de 946 estudiantes. Desde sus inicios, el colegio ofrece un régimen de Jornada Escolar Completa en la modalidad Humanista – Científico, anticipándose a lo que años más tarde sería uno de los pilares de la Reforma Educacional Chilena. El Colegio Nueva Era Siglo XXI de Puente Alto cuenta con estudiantes que mantienen buena disciplina y actitud que facilita el trabajo académico y de relaciones interpersonales que permite lograr aprendizajes de calidad.

- Los Apoderados están agrupados a través de ADPA siendo proactivos y dispuestos para apoyar el trabajo de los docentes con los estudiantes.
- El colegio cuenta con una planta docente que tiene una formación de calidad, permitiendo atender a la diversidad de estudiantes atendiendo sus necesidades académicas. Además presenta a los estudiantes un Plan Diferenciado que abarca las áreas de ciencias, matemática, humanista y artísticas. Cuenta con una gama de talleres extra programáticos con la finalidad de ofrecer a las y los estudiantes la posibilidad de lograr un desarrollo integral.
- Para trabajar con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales permanentes y transitorias cuenta con programa de integración que apoya su trabajo en las asignaturas de lenguaje y matemática en todos los niveles. Este Programa cuenta con educadoras diferenciales y asistentes de la educación logrando formar un equipo con los docentes de aula regular muy fortalecidos, logrando un trabajo de calidad.

- La infraestructura que presenta el establecimiento a los estudiantes es de calidad con salas bien iluminadas implementadas con proyectores (Datás), cuenta con dos Biblioteca CRA para atender a los estudiantes de Básica y Media por separado. Un laboratorio de computación que permite a los niños, niñas y jóvenes usar las TIC, Un laboratorio de computación que permite un ambiente inclusivo y estructurado para el aprendizaje en donde los estudiantes pueden preparar sus habilidades tecnológicas para futuro.
- El colegio cuenta con piscina semi olímpica temperada, incluyendo al curriculum clases de natación a las y los estudiantes de Kínder a Cuarto Medio, desarrollando habilidades psicomotoras y acuáticas.

Aspectos geográficos:

El Colegio Nueva Era Siglo XXI ubicado en la comuna de Puente Alto, en la región metropolitana, se ubica en Avenida Independencia 894, Puente Alto, Santiago de Chile , cerca de la Estación de metro línea 4, Metro Las Mercedes.

El Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento , establece los principales lineamientos de reflexión y análisis del quehacer pedagógico quedando plasmado en el actuar cotidiano de todos los miembros de la institución, creando oportunidades en los estudiantes para acceder a todas las áreas del saber, saber hacer y saber ser.

Estos objetivos se encuentran incorporados en la Visión y Misión que propone el establecimiento educacional:

Visión:

“El colegio Nueva Era siglo XXI se ubicará dentro de los mejores colegios particulares subvencionados de la comuna posicionándose como líder formador. Nuestro sueño es que los egresados hayan construido a través de sus años escolares, un proyecto de vida con sentido y propósito que les permita desarrollarse

en la sociedad, ser agentes de cambio en su entorno y se incorporen exitosamente en la educación superior”.

Misión:

“Somos una comunidad educativa que forma personas en el saber, saber hacer y saber ser, promoviendo aprendizajes significativos en un ambiente inclusivo, con énfasis en la formación cívica y ciudadana, entregando bases sólidas para el desarrollo de su proyecto de vida y que sean agentes de cambio en su entorno, proyectándolos a la educación superior”.

Aspectos Socioeconómicos:

El Colegio siglo XXI de Puente Alto es parte de la Educación particular subvencionada en Chile, representando una alternativa accesible de una Educación de calidad para las familias de clase media de la comuna.

El establecimiento cuenta con un sistema de Becas internas fechas asociadas al en el marco de lo dispuesto por el art. 24 del D.F.L núm. 2 de 1998 del Ministerio de Educación. El proceso se compone de dos etapas las que se materializan mediante un calendario original y otro destinado a un proceso de apelación.

Aspectos pedagógicos:**Síntesis de antecedentes pedagógicos.****Personal del establecimiento**

Docentes 52

Docentes directivos 4

Educadoras pre-básica 2

Asistentes de la Educación 28

Personal administrativo 2

Evolución Últimos Cuatro Años:

Cuadro1.

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULAS Y RETIROS

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULAS Y RETIROS

año	matrículas	retiros
2021	875	33
2022	920	75
2023	917	18
2024	880	10

Cuadro2.

Evolución cantidad de retiros

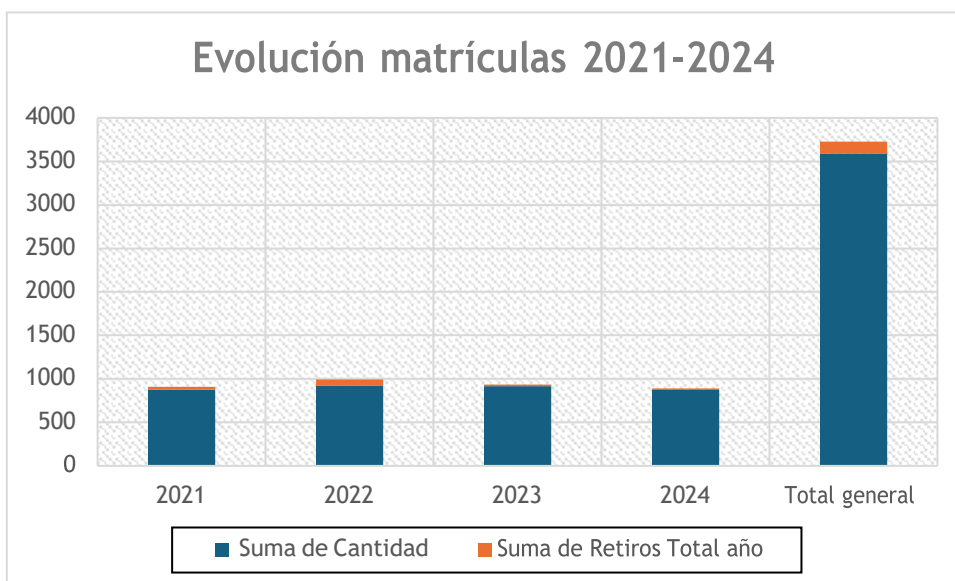
AÑO CANTIDAD RETIROS

2021	875	33
2022	920	75
2023	917	18
2024	880	10
Total general	3592	136

Como se observa en los cuadros, desde el año 2022 han disminuido los retiros de estudiantes.

Gráfico 1

Evolución matrículas entre el 2021 y el 2024



Según el cuadro, se aprecia que las matrículas se han mantenido constantes desde el 2021 al 2024.

Cuadro 3

RESULTADOS SIMCE

Durante los años 2020, 2021 no se rindió Simce

Resultados 2022 y 2023

SIMCE						
Análisis de los resultados.						
	cuarto básico			segundo medio		
	2018	2022	2023	2018	2022	2023
lenguaje	266	269	273	238	229	264
matemática	261	255	270	262	232	252

Según se aprecia en el cuadro, tanto en cuarto básico, como en segundo medio, los resultados han mejorado en los últimos 2 años.

Cuadro 4

INFORME DE RENDIMIENTO :

	Repitencia	
Año Académico		% de Repitencia
2020		3
2021		1,7
2022		1,8
2023		0,8

Según el cuadro, se puede observar que el porcentaje de repitencia , ha disminuido considerablemente los últimos años.

Resultados Académicos

En términos generales, se puede destacar que el año 2023, se logró mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

La dificultad mayor, fue la baja asistencia de los estudiantes, sobre todo en los niveles más pequeños. El año 2023, al 25% de los y las estudiantes se les aplicó decreto para ser promovidos, ya que no cumplieron con el 85% de asistencia.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El instrumento fue aplicado en el Colegio Nueva Era siglo XXI, de Puente Alto, a 10 representantes de los distintos estamentos del establecimiento, donde se obtuvieron los siguientes resultados.

Ficha técnica

1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.		50 %	50 %	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)	25 %	25%	50 %	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		50 %	50 %	

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.	25 %	25 %	50 %	
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			50 %	50 %
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.		50 %	50 %	
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.		50 %	50 %	
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			50 %	50 %
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.	25%	25%	50 %	
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes,		50%	50%	

de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.			50%	50%
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		50%	50%	

13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.			50%	50%
--	--	--	-----	-----

Dimensión Liderazgo

Área Liderazgo Escolar

1.2. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.		50%	50%	
2. El sostenedor establece metas claras al director.			50%	50%
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente		25%	25%	50%
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.	25%	25%	50%	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.		50%	50%	

1.2.1 Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.			50%	50%

2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.		50%	50%	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.		50%	50%	
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		50%	50%	
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	25%	25%	50%	
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.		50%	50%	
7. El director promueve una ética de trabajo.				100%

Dimensión FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

1.3. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			50%	50%
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.	50%	25%	25%	
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.		50%	50%	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	50%	50%		
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	50%	50%		
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.	40%	30%	30%	

1.3.1 Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				100%
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.		50%	50%	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.	25%	50%	25%	
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.		40%	60%	
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).		50%	50%	
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.		60%	40%	
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.	30%	40%	30%	

DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS

1.4 Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.		50%	50%	
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.		60%	40%	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		50%	50%	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			60%	40%
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		30%	50%	20%
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		60%	40%	
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.	30%	40%	30%	
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.		40%	60%	

1.4.1 Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.		50%	50%	
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.	40%	40%	20%	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.			40%	60%
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.			20%	80%
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.			30%	70%
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			60%	40%
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.	20%	50%	30%	

1.4. 2 Dimensión: Gestión de recursos educativos

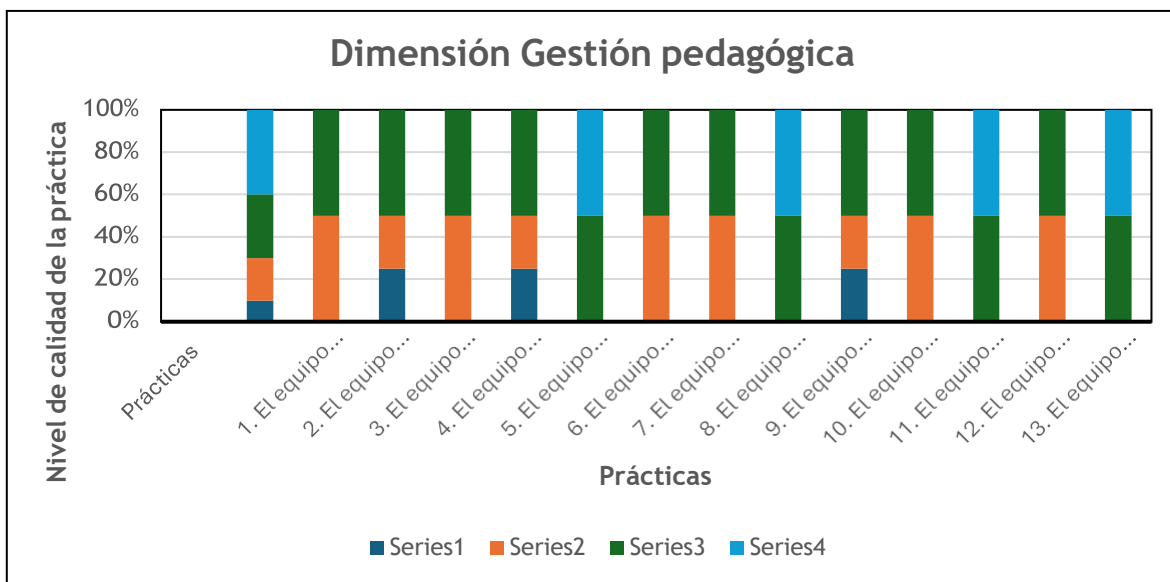
Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.	40%	30%	30%	
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.	30%	40%	30%	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			30%	70%
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			60%	30%
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.		50%	50%	

ANÁLISIS DE RESULTADOS

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Gráfico1

Dimensión Gestión pedagógica



En relación a esta dimensión, se observa que en su mayoría, el equipo técnico pedagógico del colegio, junto a los docentes, es evaluado satisfactoriamente, en cuanto a: organización de la carga horaria de cada curso, la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos, asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para realizar una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases.

En un nivel más avanzado se encuentra la evaluación de aspectos como:

El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular, revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.

También, el equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.

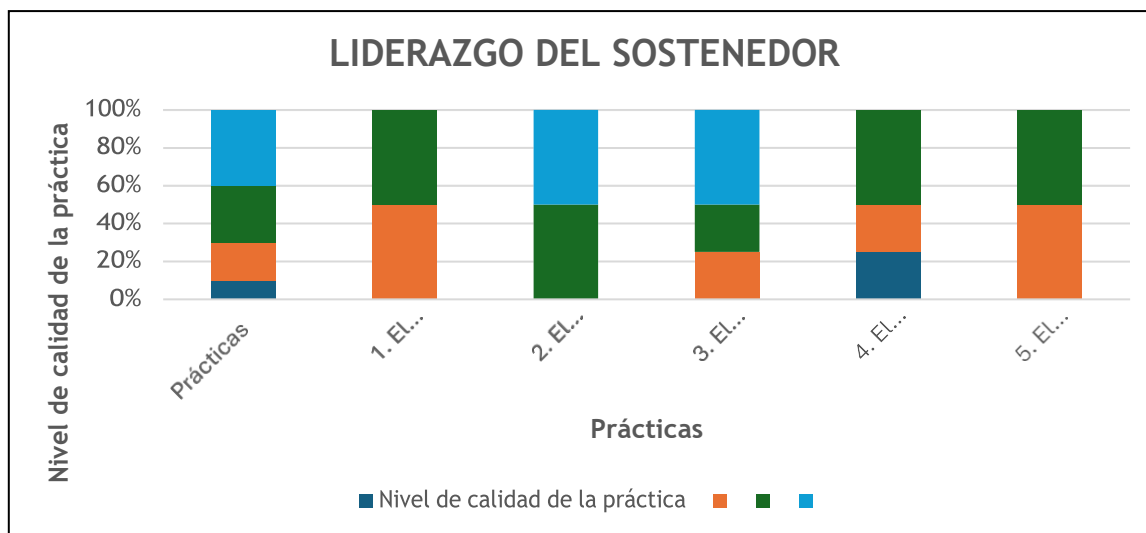
Finalmente, promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.

Dimensión Liderazgo

Grafico 2

Área Liderazgo Escolar

1.2 Dimensión: Liderazgo del sostenedor

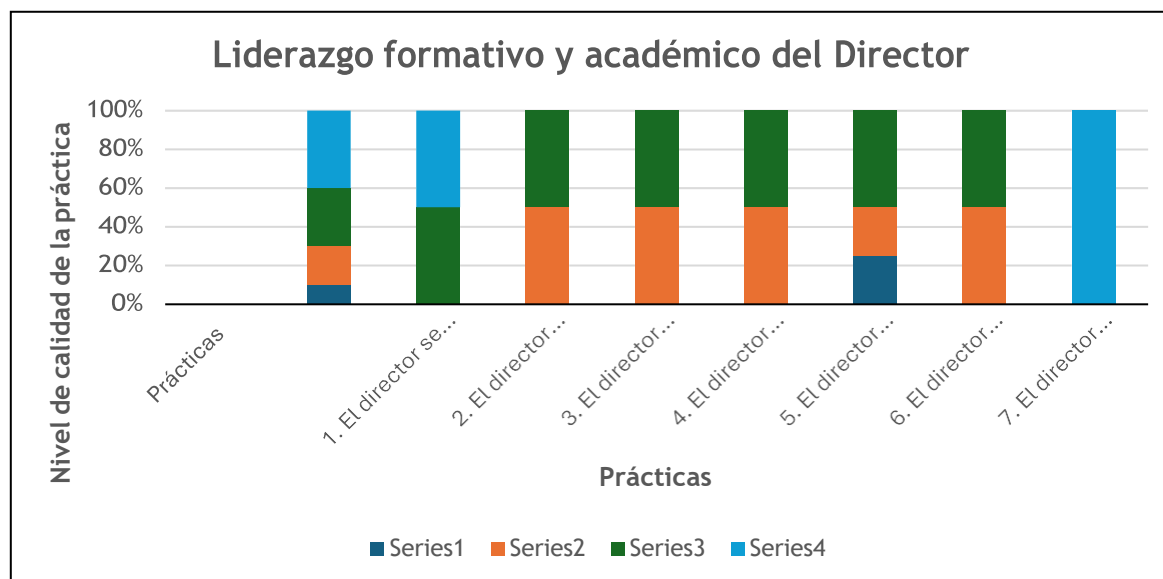


En general, se observa una buena evaluación en este aspecto, sobre todo en cuanto a que el sostenedor establece metas claras al director, mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.

Sin embargo en áreas como la entrega oportunamente los recursos comprometidos, obtiene una menor evaluación.

1.2.3 Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Gráfico 3



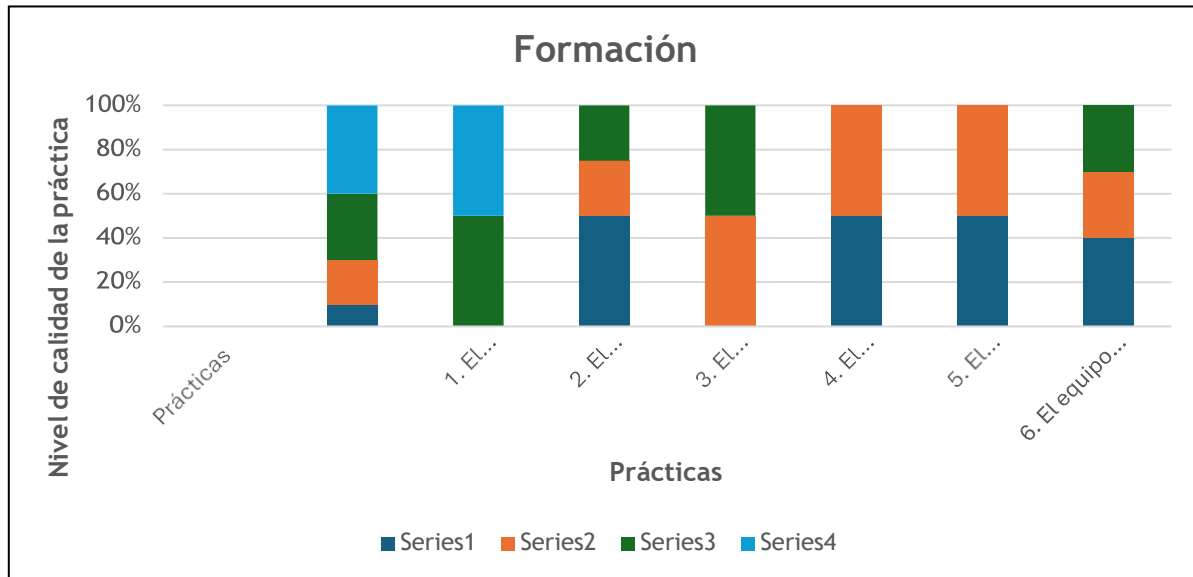
En los aspectos como el compromiso del Director con el logro de altos resultados académicos y formativos y que promueve una ética de trabajo, recibe una mayor evaluación y respaldo.

Mientras que en aspectos como compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional y promover una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar reciben una calificación compartida.

Dimensión FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

1.3 Dimensión : Formación

Gráfico 4

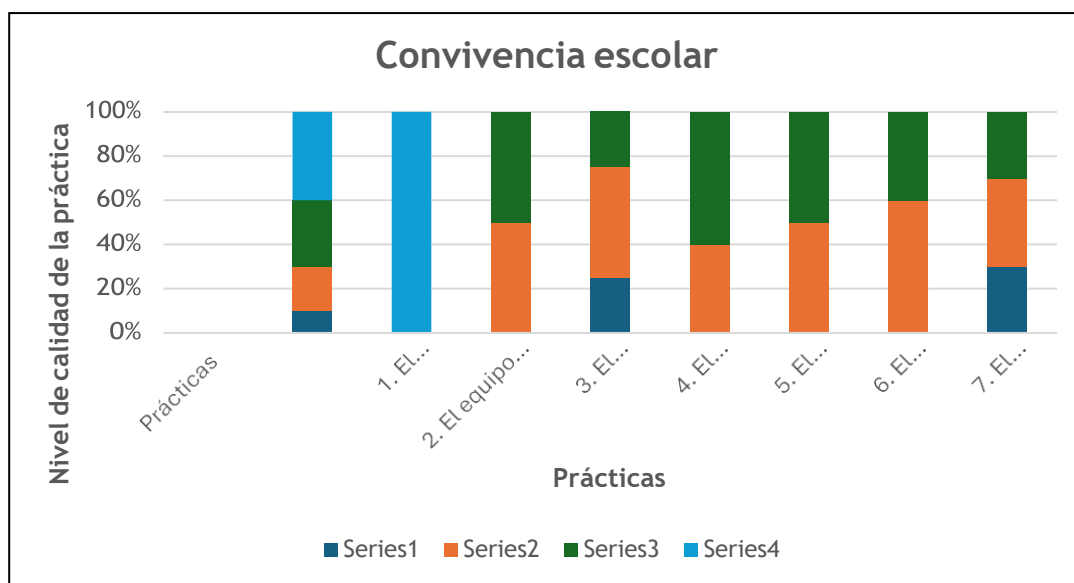


En esta dimensión se puede observar que en relación al desarrollo distintas iniciativas para alcanzar lo estipulado en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extraprogramáticos, programas de formación docente, cuenta con una buen evaluación .

Sin embargo en áreas como el contar con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos, contar con un programa de afectividad y sexualidad, o contar con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), cuentan con una menor evaluación.

1.3.1 Dimensión: Convivencia escolar

Gráfico 5



En este aspecto es muy bien evaluado lo relacionado con que el establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos .

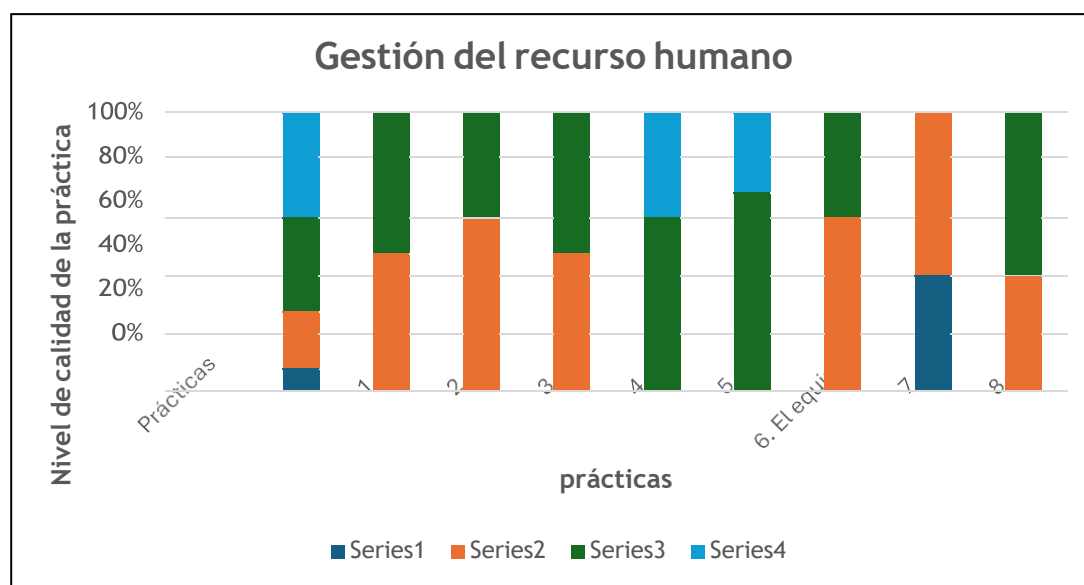
Sin embargo se infiere que son aspectos a reforzar y mejorar lo relativo al conocimiento del Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva, de parte del conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.

Por otro lado se evidencia la necesidad de reforzar las acciones para prevenir y enfrentar el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.

DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS

1.4 Dimensión: Gestión del recurso humano

Gráfico 6

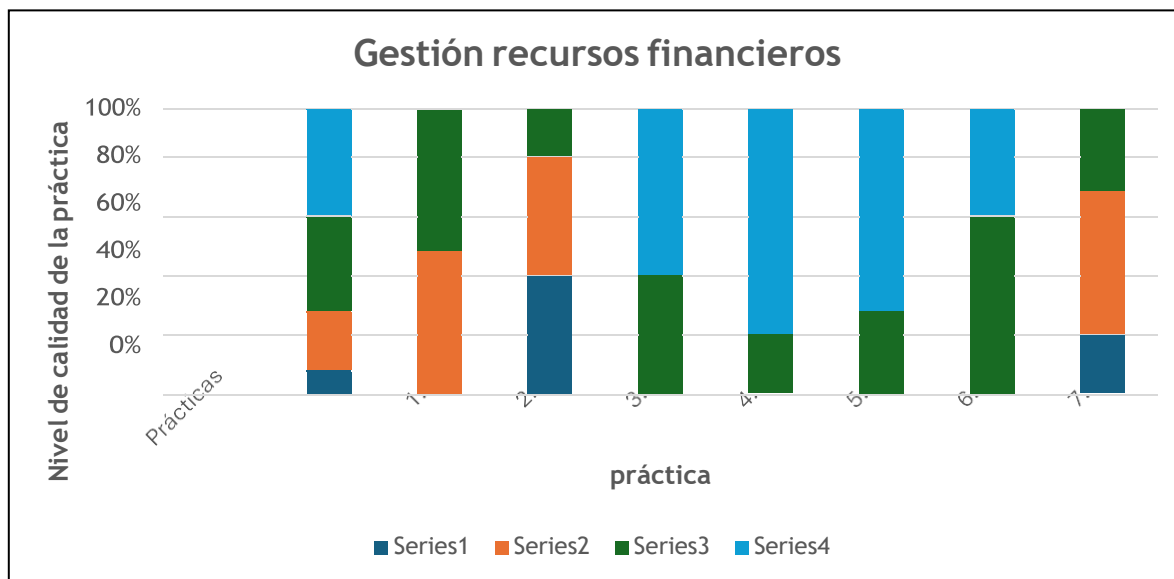


En general se evidencia una buena evaluación en relación a que el establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.

El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.

1.4.1 Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Gráfico 7

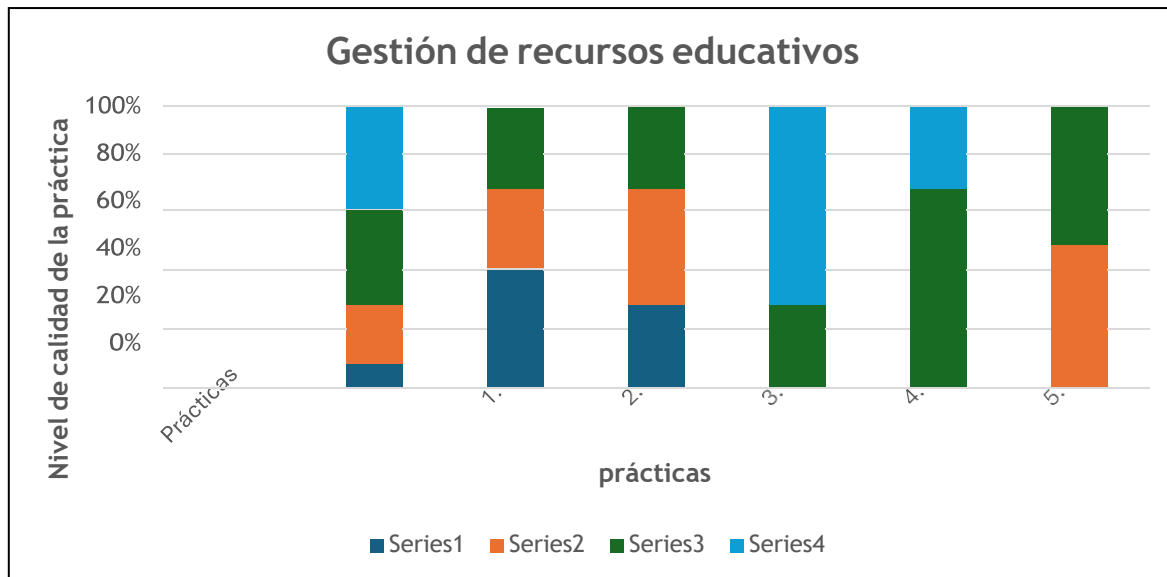


En general en este aspecto, se observa una buena evaluación, en lo relativo a que el establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.

El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.

1.4.2 Dimensión: Gestión de recursos educativos

Gráfico 8



Existe una buena evaluación en relación a que el establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.

Como también, en lo relativo a contar con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.

Sin embargo, se requiere reforzar la creación de nuevas instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

Fortalezas:

- El Colegio Nueva Era Siglo XXI de Puente Alto cuenta con estudiantes que mantienen buena disciplina y actitud que facilita el trabajo académico y de relaciones interpersonales que permite lograr aprendizajes de calidad.
- Los Apoderados están agrupados a través de ADPA siendo proactivos y dispuestos para apoyar el trabajo de los docentes con los estudiantes.

- El colegio cuenta con una planta docente que tiene una formación de calidad, permitiendo atender a la diversidad de estudiantes atendiendo sus necesidades académicas. Además presenta a los estudiantes un Plan Diferenciado que abarca las áreas de ciencias, matemática, humanista y artísticas. Cuenta con una gama de talleres extra programáticos con la finalidad de ofrecer a las y los estudiantes la posibilidad de lograr un desarrollo integral.
- Para trabajar con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales permanentes y transitorias cuenta con programa de integración que apoya su trabajo en las asignaturas de lenguaje y matemática en todos los niveles. Este Programa cuenta con educadoras diferenciales y asistentes de la educación logrando formar un equipo con los docentes de aula regular muy fortalecidos, logrando un trabajo de calidad.
- La infraestructura que presenta el establecimiento a los estudiantes es de calidad con salas bien iluminadas implementadas con proyectores (Datavision), cuenta con dos Bibliotecas CRA para atender a los estudiantes de Básica y Media por separado. Un laboratorio de computación que permite a los niños, niñas y jóvenes usar las TIC, Un laboratorio de computación que permite un ambiente inclusivo y estructurado para el aprendizaje en donde los estudiantes pueden preparar sus habilidades tecnológicas para futuro.
- El colegio cuenta con piscina semi olímpica temperada, incluyendo al curriculum clases de natación a las y los estudiantes de Kinder a Cuarto Medio, desarrollando habilidades psicomotoras y acuáticas.

Debilidades:

- El que el edificio este dividido en dos sedes, básica y media, dificulta el trabajo articulado e integrado.
- En el área de infraestructura, el colegio presenta una gran debilidad en espacio de casino, el espacio no permite que todos los estudiantes ocupen las dependencias

para almorzar. Las dependencias de media destinada para esta actividad, es demasiado pequeño.

- Falta infraestructura para las personas con movilidad reducida, lo que obliga a los miembros de la comunidad que presentan estas dificultades subir las escaleras.
- El área de la Educación Parvularia presenta un mobiliario muy escolarizado, lo que no permite aplicar las nuevas bases curriculares a cabalidad. Además, el área de juegos no cuenta con áreas verdes y pocos implementos para el juego libre y dirigido.
- Ausencia de equipo psicosocial que apoye el área de convivencia escolar impidiendo atender a los y las estudiantes que requieran emocional e implementar un plan preventivo.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión Pedagógica	Fortalecer el proceso educativo, fomentando los diversos aspectos necesarios en el equipo, para la mejora de los resultados académicos de todos los alumnos.	Lograr que el total de los docentes de la institución desarrollen una sistematización de los aprendizajes, según los programas establecidos por Mineduc.
Liderazgo	Sistematizar el trabajo colaborativo y comprometido, de todo el equipo institucional. Realizando un seguimiento permanente en las actividades académicas y administrativas, de tal modo de mejorar la calidad de la Educación entregada.	Obtener que el total de los funcionarios estén informados y comprometidos con el Proyecto Educativo
Convivencia Escolar	Potenciar actividades, estrategias y procedimientos Institucionales que sistemáticamente genere un ambiente escolar apropiado para el aprendizaje, la convivencia y la participación, en una relación de integración de la comunidad educativa, orientado por el Plan de Convivencia Escolar.	Conseguir que el total de los estamentos de la institución escolar sean partícipes en las diversas acciones de la escuela en el área de Convivencia.
Gestión de Recursos	Mejorar el acceso a los recursos didácticos, tecnológicos y humanos en la escuela, perfeccionando aquellos requerimientos y necesidades de los estudiantes, del equipo de profesionales y de apoyo a la docencia en el establecimiento, para desarrollar mejores oportunidades en los procesos educativos.	Asegurar que el 100% de la adquisición de recursos educativos, materiales e insumos suficientes y requeridos, están disponibles para el desarrollo curricular, talleres u otra instancia de aprendizaje mediante un sistema que facilite su uso y organización, permitiendo una gestión del recurso ordenada y que facilite el aprendizaje

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Tabla 1

Gestión pedagógica

DIMENSION	OBJETIVO	META	Acciones	Responsable
Gestión pedagógica	Mejorar la organización interna y la planificación dentro del establecimiento	Obtener mejores resultados de los aprendizajes en los estudiantes.	Realizar reuniones periódicas con todos los docentes .	El equipo técnico pedagógico.

Tabla 2

Liderazgo

DIMENSION	OBJETIVO	META	Acciones	Responsable
Liderazgo del sostenedor	Fomentar la participación del sostenedor con la comunidad educativa.	Mejorar el sentido de pertenencia de los estudiantes con el establecimiento.	Realizar reuniones de toda comunidad educativa con el sostenedor.	Equipo directivo del Colegio.
Liderazgo formativo y académico del director	Propiciar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.	Mejorar la comunicación con todos los estamentos del colegio.	Realizar reuniones sistemáticas con los estamentos del colegio.	Equipo directivo. Docentes

Tabla 3

Formación

DIMENSION	OBJETIVO	META	Acciones	Responsable
Formación	Potenciar la creación de instancias ya actividades propicias para el apoyo del aprendizaje.	Mejorar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.	Aplicación de Protocolos para una Sana Convivencia	Encargado de Convivencia Equipo directivo. Docentes
Convivencia escolar	Aplicación del plan de convivencia en la institución	Mejorar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.	Aplicación de Protocolos para una Sana Convivencia	Encargado de Convivencia

Tabla 4

Gestión de recursos

DIMENSION	OBJETIVO	META	Acciones	Responsable
Gestión del recurso humano	Mejorar las condiciones laborales del personal.	Lograr mayor motivación y compromiso de parte de los funcionarios con la institución .	Capacitaciones para los funcionarios. Mejoras salariales .	<input type="checkbox"/> Dirección. <input type="checkbox"/> Recursos Humanos <input type="checkbox"/> UTP
Gestión de recursos financieros y administración	Mejorar los procesos de administración de recursos financieros	Permitir el desarrollo de mayor cantidad de actividades en la institución.	Adquisición de Recursos y mantenimiento de equipos.	Dirección, UTP, encargado Enlaces y funcionarios.
Gestión de recursos educativos	Mejorar los requerimientos para desarrollar los procesos educativos.	Mejorar la motivación y participación de los estudiantes en las actividades programadas.	Material educativo. Implementación de nuevas tecnologías.	Dirección, UTP, Docentes .

CONCLUSIONES

En cuanto al desarrollo de las dimensiones, se observa que el establecimiento en general requiere un reforzamiento en todas éstas , sin embargo, las que se encuentran con mayor grado de avance son la relacionada con la Gestión Educativa, la que se fortalecerá a través de las siguientes acciones.

1. Trabajo por departamentos.
2. Actualización del Reglamento de Evaluación.
3. Implementación de plataformas para dar continuidad al trabajo pedagógico/administrativo.
4. Capacitación a docentes en diversificar la enseñanza
5. Capacitación a los docentes en el área de Evaluación.

Por otro lado en relación a la dimensión de liderazgo del sostenedor , también se observa una buena evaluación al respecto, ya que se establecen metas claras.

Sin embargo en áreas como la entrega oportuna de los recursos comprometidos, es un área que hay que trabajar y fortalecer.

En relación al liderazgo del Director, es necesario reforzar los canales de comunicación con todo el equipo del Colegio.

Las áreas que requieren de mayor reforzamiento están dadas por la de Formación , en cuanto a mejorar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa y por otro lado, la convivencia escolar a través de potenciar actividades, estrategias y procedimientos Institucionales que sistemáticamente generen un ambiente escolar apropiado para el aprendizaje, la convivencia y la participación, en una relación de integración de la comunidad educativa, orientado por el Plan de Convivencia Escolar.

Para lograr lo anterior se proponen las siguientes acciones de Apoyo a los estudiantes:

Contención emocional

Seguimiento y monitoreo de la participación y cumplimiento de los deberes de los estudiantes.

Activación de Protocolos de Actuación.

Abordaje de situaciones de conflicto.

Clima educativo:

Monitorear y acompañar las reuniones de docentes.

Generar campañas y material que apunte a la mejora de la sana y buena convivencia.

Realizar intervenciones y aplicar Protocolos frente a situaciones de trasgresión de normas.

Mejorar nuestro vínculo con entidades externas que nos prestan apoyo, como OPD, Redes Comunales, SENDA, etc.

Propender a fortalecer las campañas e intervenciones preventivas, directamente en cursos o niveles que lo requieran, alcanzando a un 90% del alumnado.

En relación con la Evolución del Programa de Integración en los últimos cinco años, se puede observar lo siguiente:

111% de aumento en los últimos 5 años de estudiantes con NEEP.

Continuidad 2023: 121 estudiantes. Se están evaluando aproximadamente 60 estudiantes. Se proyecta llegar a los 190 estudiantes integrados el presente año

Finalmente, en relación con la dimensión de Gestión de recursos , tenemos:

Gestión del recurso humano, es necesario Mejorar las condiciones laborales del personal, para lograr mayor motivación y compromiso de parte de los funcionarios con la institución, para lo cual se proponen las siguientes acciones:

Capacitaciones para los funcionarios.

Mejoras salariales .

Evaluaciones de desempeño profesional

Acompañamiento en aula.

En cuanto al área de Gestión de recursos financieros y administración, se pretende mejorar los procesos de administración de recursos financieros, de tal modo de permitir el desarrollo de mayor cantidad de actividades en la institución.

Finalmente, en cuanto a Gestión de recursos educativos, se pretende mejorar los requerimientos para desarrollar los procesos educativos. Esto se facilitará con las siguientes acciones:

Fortalecimiento del trabajo de Departamentos de asignaturas.

Trabajo articulado por asignaturas.

Sistematizar el intercambio de experiencias significativas.

Seguimiento/monitoreo al trabajo pedagógico de los estudiantes.

Realizar trabajo por departamentos de manera transversal.

LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS 2024

Se mantiene el Proyecto JEC

Se trabajará con el currículum nacional

Nivelación en el mes de marzo

Inglés de 1° a 4° Básico incidirá en el promedio general
Dos Trabajos Articulados al año

Una de las debilidades observadas, como se comentó anteriormente, dice relación con aspectos de la infraestructura del establecimiento, lo cual ha tenido algunas mejoras ,como las que se señalan a continuación.

MEJORAS REALIZADAS AL COLEGIO NUEVA ERA SIGLO XXI 2023

Pintado de Pisos
Pintado de escaleras
Reparación y pintado de Techos
Cambio de Pizarras
Reparaciones y Pintado en sala de Clases
Reparación y mejoras Baño Kinder
Reparación y mejoras Baño Kinder
Reparación y mejoras Baño Kinder

Patio Kinder
Otras

OTROS

Participación de los apoderados.

-Una participación efectiva de parte de padres y apoderados promoviendo la autonomía en sus pupilos.

-Establecer acciones que permitan a los estudiantes realizar un trabajo colaborativo entre pares tendiente a provocar un clima de inclusión y respeto.

-Difundir con los apoderados la importancia de la inclusión y el respeto por la diversidad, de forma de concientizar a la comunidad por estas temáticas.

-Difundir el buen trato y la no violencia entre los miembros de la Comunidad Educativa.

-Mantener instancias de contención emocional para los estudiantes, docentes y Asistentes de la educación.

En resumen se puede concluir que el Colegio Nueva Era siglo XXI, ha tenido una buena evolución en cuanto a ir avanzando en el trabajo de las distintas Dimensiones, para mejorar la calidad en la educación que se entrega.

BIBLIOGRAFÍA

Ayuda Mineduc, LGE- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Deroga a la LOCE

<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/lge-ley-general-de-educacion-4>

Ayuda Mineduc, La ley Número 20.379 (2009), o Ley General de Educación

<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/lge-ley-general-de-educacion-4>

Biblioteca del Congreso nacional, La ley número 20.845 (2015) de Inclusión Escolar

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>

Biblioteca del Congreso nacional, la ley N° 20.248 de Subvención Escolar

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=269001>

Biblioteca del Congreso nacional, Ley Orgánica Constitucional de enseñanza

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30330>

<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/lge-ley-general-de-educacion-4>

Contreras, G. (2010). *Diagnóstico de dificultades de la evaluación del aprendizaje en la universidad: un caso particular en Chile. Educación y Educadores*, 13, (2), 219-238: (ed.). D - Universidad de La Sabana. <https://elibro.net/es/lc/umcervantes/titulos/5936>

Fullan, M. (1993): *Change Forces. Probing the Depths of Educational Reform. London & Bristol: The Falmer Press.*

Gómez Sarmiento, M. (2018). *Manual para evaluar la calidad de la educación: estrategias, técnicas y factores asociados al diagnóstico:* (ed.). Editorial Brujas. <https://elibro.net/es/lc/umcervantes/titulos/106359>

Ministerio de Educación, PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

<https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/03/PME-orientaciones-generales.pdf>

[Ministerio de Educación , Guía para el Diagnóstico Institucional](#)

Iglesias Cortizas, M.(2006). *Diagnóstico escolar: Teorías ,ámbitos y técnicas*(p.19-37)

Jiménez Fernández, C. (2012). *Diagnóstico y educación de los más capaces:* (ed.). UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro.net/es/lc/umcervantes/titulos/48434>

Ministerio de Educación , *Guía para el Diagnóstico Institucional*

Pareja Fernández de la Reguera, J. A. (2009). *Una clave para la calidad de la institución educativa: los planes de mejora. Educación y Educadores, 9 (2):* (ed.). D - Universidad de La Sabana. <https://elibro.net/es/lc/umcervantes/titulos/5879>

Valenzuela, Vera y Allende, (2015)

https://centroestudios.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/100/2017/06/EPE_N2.pdf

